

**SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL
REUNIÓN DE LA MESA DE PROTECCIÓN SOCIAL
MARISCAL ESTIGARRIBIA**

ACTA N°11/2022

Mariscal Estigarribia, 16 de Diciembre del 2022
11:00 a 11:45 hs.
Formato: Virtual

OBJETIVOS

1. Definición del enfoque de trabajo de la Mesa de Protección Social para el periodo 2023
2. Planificación de las primeras acciones del próximo periodo

TEMAS TRATADOS

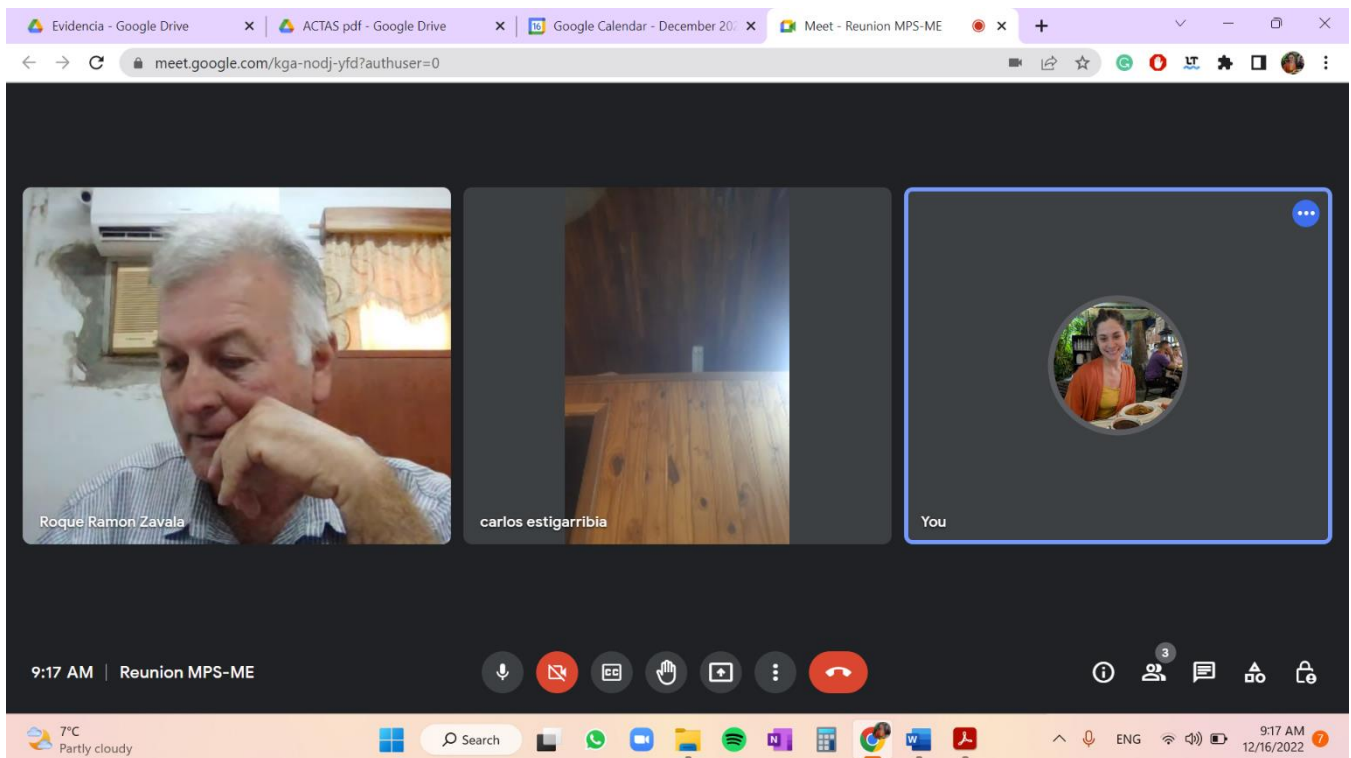
1. Lectura y aprobación del Acta anterior
2. Sistema de Protección Social ¡VAMOS! – 2023
3. Liderazgo de Mesa

ACUERDOS

1. Se procede a la lectura del Acta N°10/2022 correspondiente a la décima reunión del 2022 de la Mesa de Protección Social de Mariscal Estigarribia, la cual es aprobada por los representantes de las instituciones presentes
2. Las instituciones miembros de la Mesa de Protección Social de Mariscal Estigarribia que estuvieron presentes durante la reunión de manera virtual fueron las siguientes: SNPP en la persona del Señor Carlos Estigarribia, Ramon Zavala-representante de la oficina de Proyectos de la Municipalidad de Mariscal Estigarribia, Oliva Diaz- UTGS.
3. Con los presentes se definieron los enfoques y ejes de acción de la Mesa de Protección Social para el año 2023, los cuales son:
Acciones focalizadas, facilitar la inspección médica de niños/as requerida por el Ministerio de Educación y Ciencias través del trabajo coordinado con la Región Sanitaria.
Gestión de servicios con la SENADIS para los beneficiarios de la Fundación AMAME
Elaboración de un proyecto para un Centro de Formación Profesional en conjunto con el SNPP, para ser presentado a la Embajada del Japón.
Creación de una Huerta modelo en el predio de la Fundación AMAME, en conjunto con el SNPP
Fortalecer el funcionamiento del Centro Educativo y de Rehabilitación AMAME, a través de convenios con Instituciones locales.
Recolección y procesamiento de datos de las instituciones públicas en territorio para la creación de planes de mejora de los respectivos servicios (Foco del apoyo de UTGS para el periodo 2023)

Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República del Paraguay

4. Dichos ejes de acción serán presentados y puestos a consideración de los miembros de la Mesa que no pudieron asistir en la fecha a la reunión.
5. Rubrican esta Acta, los representantes de las instituciones que componen la Mesa de Protección Social de Mariscal Estigarribia y los participantes en calidad de observadores, utilizando como aval la imagen de la Reunión Virtual y la lista de participantes.



Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República del Paraguay

Presidente Franco 780 esquina Ayolas
Edificio Ayfra, Piso 12, Bloque A - Asunción, Paraguay
Teléfono: (595-21) 493 456/7/8 - (595-21) 498 517/8/9

secretariageneral.utgs@gmail.com
www.gabinetesocial.gov.py
gabinetesocialparaguay
GabSocialPy